



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
17 FEB 2017  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y  
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ASUNTO: Oficio de Seguimiento de Auditoria

Guadalajara, Jal. 06 de Enero de 2017

C. José Palacios Jiménez  
Secretario de Desarrollo Económico  
López Cotilla 1505, 9°. Piso, C.P. 44160  
Colonia Americana  
Guadalajara, Jalisco

En relación con sus oficios: D.S./563/2016 y D.S./663/2016 del 04 de Noviembre de 2016 y 14 de Diciembre de 2016 respectivamente, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de **02 (dos)** observaciones determinadas a propósito de la Auditoría practicada al **Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM)** cuyo Organismo Público Descentralizado se encuentra sectorizado a su Secretaría, por el periodo del **01 de Enero al 30 de Junio del 2016** con base a nuestro oficio **DGP/4442/2016** de fecha 27 de Julio de 2016 una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones			
	Emitidas	Solventadas Parcialmente	Solventada	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	1.1.- 1.1.1.- 2.1.	2.1.-		1.1.- y 1.1.1.-
2do Seguimiento	1.1.- y 1.1.1.-	0	0	1.1.- y 1.1.1.-
3er Seguimiento	1.1.- y 1.1.1		1.1.- y 1.1.1	00
<b>Total</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>02</b>	<b>00</b>

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo señalado por el 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

*[Signature]*  
Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado

**19 ENE 2017**  
*[Signature]*

OFICIALÍA DE PARTES COMÚN  
HORA: 12:50 ANEXO: Una hoja

c.p. LAF José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

~~JLAA/AMM/RBAM/GNP~~

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
**RECIBIDO**  
17 FEB 2017  
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

17 ENE. 2017

**DES-PACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

